

*Calidad de la democracia en Venezuela**

*Luis Eduardo León Ganatios***
Universidad de Quintana Roo
Campus Riviera Maya. México

Resumen

El surgimiento de un nuevo liderazgo en Venezuela, causa de la profunda crisis de representatividad de los partidos políticos, ha generado un nuevo escenario político que pone en entredicho la estabilidad política que había tenido el país desde 1958. Por un lado, se piensa en el nacimiento de una dictadura, por otro lado en una verdadera democracia. El objeto del presente artículo es explicar el nivel de democracia en Venezuela en base a indicadores de calidad de la democracia

Palabras claves

Venezuela, calidad de la democracia,
indicadores, estudio comparado, poliarquía.

Abstract

The resurgence of new Leadership in Venezuela arising as a result of a profound crisis in the representative nature of political

* Culminación: 30-07-2008 . Remisión al **anuario GRHIAL**: 17-09-2009.
Aprobación por el arbitraje interno y externo de la revista para su publicación: 11-10-2009.

** Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Salamanca. Catedrático de la Universidad de Quintana Roo - Campus Riviera Maya, México.

parties has generated a new political scenario creating uncertainty in relation to the democratic stability the country has experienced since 1958. On one hand think in the birth of a dictatorship, on the other hand in a true democracy. The purpose of this article is to explain the level of democracy in Venezuela based on indicators of quality of democracy.

Key Words

Venezuela, quality of democracy, indicators,
comparative Studies, poliarchy.

Introducción

En la actualidad, resulta necesario, que cada *politeya* se identifique y ejerza los principios de un sistema democrático, Dahl (1992) señala que,

...la mayoría de los regimenes políticos aducen a algún tipo de títulos para hacerse acreedores al nombre de **democracia**. Los que no lo hacen insisten en que su caso particular de gobierno no democrático es una etapa indispensable hacia este tipo de gobierno... Hasta los dictadores parecen creer en nuestros días que adoptar una o dos pinceladas del lenguaje democrático es un ingrediente imprescindible para su legitimidad (p. 10).

Cualquier atentado contra un sistema democrático, tanto interno como externo resulta un hecho condenable por toda la comunidad internacional.

Venezuela, hacia finales de los años cincuenta, logró instaurar un régimen democrático estable, Lijphart (19998) afirma que "...el país logra mantener una democracia sin interrupciones a partir de poco después de la segunda guerra mundial hasta al menos finales

de los ochenta.” (p. 52). Concretamente, Venezuela logra instaurar un régimen democrático a partir del año 1958, que logra mantenerse hasta las elecciones de 1998 en donde cambia el pacto democrático establecido en *Punto Fijo*.

A partir de ese año, se entra en una dilatada disyuntiva, por un lado, los sectores que apoyan al presidente Hugo Chávez sostienen que el gobierno ha asumido una posición mucho más democrática, los sectores detractores del presidente apuntan que el país se encamina, irremediabilmente, hacia un sistema autoritario.

Bajo esta óptica, Wilpert (2005) apunta que:

Una de las cosas mas asombrosas del gobierno venezolano es lo diametralmente opuestas que son las perspectivas de la gente sobre la situación actual del país. En su forma más esencial y simple, se pueden dividir en aquellos que piensan que Venezuela, bajo el mandato de Chávez, se ha convertido en una dictadura, y aquellos que dicen que se ha convertido en una verdadera democracia (p. 38).

Acosta (2007) señala:

...en Venezuela tenemos una democracia plena, tenemos una democracia participativa, protagónica que crece, que se fortalece día a día, que se profundiza día a día, y una democracia que intenta rebasar justamente esa falsa identidad de capitalismo y democracia... Venezuela tiene una democracia más que cualquier otro país de América Latina (p. 1).

En la misma dirección Weisbrot (2004) apunta que “...Venezuela cuenta con la única democracia participativa del mundo... y garantiza que los recursos del Estado benefician a los ciudadanos y no a los partidos políticos.” (p. 2). Maduro asegura que en Venezuela hay una democracia “...con plena libertad de expresión y hay un debate permanente sobre los problemas sociales.” (2009: 10).

Por otro lado Vivanco (2009) señala “...que la democracia en Venezuela está cada vez más debilitada, demacrada y degradada...

dirigiéndose cada vez más hacia un autoritarismo.” (p. 15).

Sería una tarea interminable revisar las opiniones de detractores y seguidores del régimen de Hugo Chávez y su posible identificación o no con los elementos que configuran una democracia y la calidad de la misma.

Por ende, la finalidad de este artículo, es determinar, la calidad democrática existente en Venezuela, a partir de indicadores que permitan medir y cuantificar el nivel y grado de aplicación de elementos democráticos en el país.

1. La Democracia Puntofijista

Se podría considerar, con la finalidad de hacer una clasificación sobre la democracia en Venezuela, que a partir del año 1958 y hasta el año de 1998, Venezuela vive un proceso democrático estable. El Pacto de Punto Fijo instaura una igualdad en la competitividad democrática de los diferentes partidos configurados en aquel momento, en donde se asegura la alternatividad de gobiernos y elecciones periódicas cada cinco años sin permitir la reelección inmediata de un candidato. Esta sobrerrepresentación partidista llegó a conocerse como “partidocracia” (Coppedge, 2001) dicho juego partidista se configuró en etapas de multipartidismo limitado y bipartidismo atenuado (Álvarez, 1996).

En la primera etapa de la democracia puntofijista, entre 1958 y 1968, la contienda electoral se desarrolla bajo un multipartidismo limitado. En un total de tres elecciones se obtiene un Índice de Concentración¹ de 63,05%.² Se obtiene un Índice de Fragmentación de Rae³ de 0,77 que demuestra un multipartidismo. Y, finalmente un Número Efectivo de Partidos⁴ de 4,78 que corrobora la existencia de un multipartidismo limitado en dicho periodo.

La segunda etapa comienza a partir de las elecciones de 1973 hasta el año de 1988, en este periodo la contienda electoral se desarrolla bajo

un bipartidismo atenuado. En un total de cuatro elecciones se obtiene un Índice de Concentración de 90,05 %, ⁵ lo que demuestra la existencia de un bipartidismo. Se obtiene un Índice de Fragmentación de 0,59 que representa un bipartidismo y un número efectivo de partidos de 2,5 que corrobora la existencia de un bipartidismo atenuado. Dicho bipartidismo entra en crisis a partir del año de 1989 cuyas consecuencias degeneran en un estallido social y finalizan con un *Impeachment* en 1992 contra el presidente Carlos Andrés Pérez (Mainwaring y Shugart, 2002).

La tercera etapa, contempla la elección de 1993, en donde se vuelve a un multipartidismo más acentuado que en la primera etapa, en donde se obtiene un índice de concentración de 54,04. ⁶ Igualmente se obtiene un Índice de Fragmentación de 0,78 y un número efectivo de partidos de 4,54.

2. La Democracia Bolivariana⁷

Comienza a partir del año 1998, hasta el presente, y se han contabilizado tres elecciones desde entonces; con la principal característica de la superación de la partidocracia, en las tres elecciones han competido por la victoria electoral el presidente Hugo Chávez, abanderando una coalición configurada en 1998 llamada el “polo patriótico” y posteriormente con los partidos Movimiento Quinta República (MVR) y Partido Socialista Unido Venezolano (PSUV) versus coaliciones de tipo pragmáticas configuradas para hacer frente al citado presidente. En las tres elecciones se ha dado una concentración de 97,73 %, ⁸ un Índice de Fragmentación de 0,50 lo que representa un bipartidismo perfecto y un número efectivo de partidos de 2,02.

Bajo la comparación entre las dos etapas democráticas, puede considerarse, al menos, la existencia de una configuración bipartidista entre los años de 1973 y 1988 en la segunda etapa de la democracia

puntofijista y entre 1998 y 2006 la primera etapa de la democracia bolivariana.

Dicha comparación permite establecer, al menos en procedimiento, que la etapa a partir del mandato del presidente Hugo Chávez ha asegurado periodicidad en las elecciones y competitividad en las mismas. Aunque siendo un factor necesario no es aún un factor suficiente que asegure la calidad democrática del país, tomando en cuenta que la calidad democrática no es un elemento de suma cero, y entraña niveles, que van desde un procedimiento mínimo de la democracia (como el que se observa en las etapas estudiadas) y una calidad “óptima” (Molina y Levine, 2008).

3. Indicadores de la calidad democrática

La calidad democrática de una *politeya* puede medirse a partir de elementos que permitan cuantificar y establecer diferencias de grado e intensidad entre los elementos o requisitos que suponen la existencia de una democracia efectiva.

Dahl (1992) propone una serie de garantías constitucionales que aseguran la existencia de la democracia representativa, cuyo conjunto son llamadas poliarquía. Estas son:

- Libertad para constituir e integrarse en organizaciones
- Libertad de expresión.
- El derecho al voto
- Derecho de los líderes políticos a competir por el voto y elegibilidad para cargos públicos
- Fuentes alternativas de información
- Elecciones libres y limpias
- Que las instituciones para hacer política de gobierno dependan del voto (pp. 280 -281).

De esta forma la calidad de la democracia se constituye cuando “... los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas y exigen responsabilidad a sus gobernantes.” (Molina y Levine, 2008: 3).

Para medir la calidad de la democracia en Venezuela, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Dada la alternabilidad y competitividad electoral existente en Venezuela desde 1958 hasta 2006, se considerará al menos un nivel mínimo de democracia en el país.

- Los índices de calidad democrática no serán correlacionados con los índices de resultados de la democracia ni de gobernabilidad. Pues son elementos que a juicio de este artículo deben estudiarse por separado.

- Los indicadores para establecer la calidad democrática serán tomados a partir de los elementos que constituyen a la poliarquía de Robert Dahl.

- Todos los indicadores serán llevados a percentiles y el valor más cercano a 100 será siempre el valor más óptimo.

- Para cada indicador se utilizará el dato más actual o último encontrado.

- Para establecer si la calidad democrática venezolana es mínima u óptima, se realizará un estudio comparado con el resto de países latinoamericanos. En concreto Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.⁹

3.1. Libertad de constituir e integrarse en organizaciones

El elemento de libertad para constituir e integrarse en organizaciones, será determinado a partir del indicador “índices de derechos políticos de Freedom House”, asignando a cada país la puntuación¹⁰ que evalúa el grado de libertad de organización.

Los anteriores resultados expresan, que, por ejemplo, Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay tienen índices óptimos de libertad de derechos políticos, y Nicaragua y Venezuela tendrían los mayores índices de ausencia en los mismos (ver Tabla N° 1).

Tabla N° 1
Índice de libertad para integrarse en organizaciones

País	Índice (%)	País	Índice (%)
Argentina	83,3	México	83,3
Bolivia	66,6	Nicaragua	50
Brasil	83,3	Panamá	100
Colombia	66,6	Paraguay	66,6
Costa Rica	100,	Perú	83,3
Chile	100	República Dominicana	83,3
El Salvador	83,3	Uruguay	100
Guatemala	66,6	Venezuela	50

Fuente: Freedom House <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=363&year=2009&country=7598>

3.2. Libertad de expresión

El elemento de libertad de expresión, será evaluado a partir de los indicadores de desarrollo humano y recursos cognitivos, tomando como premisa que un grupo con mayor acceso a la educación tenderá a expresarse con mayor libertad (Anduiza y Bosch, 2004:129). Dicho acceso cultural parte del interés y la ayuda que exprese el gobierno a tales fines (ver Tabla N° 2 en la página siguiente).

Tabla N° 2. *Libertad de expresión*

Países	Recursos Cognitivos	Desarrollo Humano	Total
Argentina	89,7	0,86	77,1
Bolivia	86	0,69	59,3
Brasil	87,5	0,8	70
Colombia	75,1	0,79	59,3
Costa Rica	73	0,84	61,3
Chile	82,9	0,86	71,2
El Salvador	70,4	0,73	51,3
Guatemala	67,3	0,68	45,7
México	75,6	0,82	61,9
Nicaragua	70,6	0,71	50,1
Panamá	79,5	0,81	64,3
Paraguay	69,1	0,75	51,8
Perú	85,8	0,77	66
República Dominicana	74,1	0,77	57
Uruguay	88,9	0,85	75,5
Venezuela	75,5	0,79	59,6

Fuente: Libertad de prensa: <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008>

3.3. Derecho al voto

El elemento de derecho al voto será evaluado a partir del indicador “respuesta a la voluntad popular” que define la eficacia del voto (Molina y Levine, 2008: 13). Puede asumirse que quien considera el voto como algo eficaz, reconoce al mismo tiempo que los políticos

responden positivamente a la opinión popular, por ende, responden de igual manera a la voluntad popular y por tanto, el voto se convierte en un derecho eficaz del ciudadano (ver tabla N° 3).

Tabla N° 3. *Derecho al voto*

País	Índice (%)	País	Índice (%)
Argentina	67	México	66
Bolivia	50	Nicaragua	60
Brasil	67	Panamá	61
Colombia	62	Paraguay	57
Costa Rica	51	Perú	56
Chile	65	República Dominicana	67
El Salvador	64	Uruguay	85
Guatemala	54	Venezuela	74

Fuente: Molina y Levine (2008: 13).

3.4. Derecho de los líderes políticos a competir por el voto y elegibilidad para cargos públicos

El derecho de los líderes políticos a competir por el voto y la elegibilidad de los cargos públicos serán evaluados a partir de la participación electoral en elecciones presidenciales y las oportunidades de voto¹¹ (ver tabla N° 4 en la página siguiente).

Tabla N° 4. *Derecho de los líderes políticos a competir por el voto*
(Participación electoral – oportunidades de voto)

Países	Participación electoral (%)	Año de elección	Oportunidades de voto
Argentina	76,31	2007	50
Bolivia	78,28	2005	65
Brasil	83,2	2006	60
Colombia	45,11	2006	60
Costa Rica	63,71	2006	25
Chile	87,70	2005	25
El Salvador	57,70	2004	25
Guatemala	45,80	2007	25
México	54,96	2006	45
Nicaragua	64,02	2006	25
Panamá	73,96	2009	25
Paraguay	65,64	2008	45
Perú	74,41	2006	65
República Dominicana	70,89	2008	25
Uruguay	89,62	2004	45

Fuente: Participación electoral para cada país:¹² oportunidades de voto (Zovatto y Freidenberg, 2006).

3.5. Fuentes alternativas de información

Las fuentes alternativas de información serán evaluadas con el Índice de Libertad de Prensa de Freedom House. Al ser la prensa un

poder con libertad de expresión, se aseguran las fuentes alternativas de información hacia los votantes (ver Tabla N° 5).

Tabla N° 5.
Fuentes alternativas de información
(Índice de libertad de prensa)

País	Libertad de prensa (%)	País	Libertad de prensa (%)
Argentina	53	México	49
Bolivia	61	Nicaragua	57
Brasil	58	Panamá	56
Colombia	41	Paraguay	40
Costa Rica	81	Perú	56
Chile	70	República Dominicana	61
El Salvador	58	Uruguay	70
Guatemala	42	Venezuela	26

Fuente: <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008>

3.6. Elecciones libres y limpias

Para determinar el grado de elecciones libres y limpias, se utilizarán los índices de *accountability*, tanto horizontal como vertical. El primero determinará el grado de transparencia de las instituciones políticas y de gobierno frente a la corrupción, y, el segundo determinará el porcentaje de población que considera que las elecciones son limpias (ver Tabla N° 6 en la siguiente página).

Tabla N° 6. *Elecciones libres y limpias*
(*Accountability horizontal y vertical*)

Países	Accountability Horizontal (%)	Accountability Vertical (%)
Argentina	29	51
Bolivia	30	18
Brasil	35	26
Colombia	38	27
Costa Rica	51	55
Chile	69	70
El Salvador	39	33
Guatemala	31	23
México	36	22
Nicaragua	25	21
Panamá	34	54
Paraguay	24	34
Perú	36	13
República Dominicana	30	36
Uruguay	69	87
Venezuela	19	49

Fuente: Accountability Horizontal: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2008 (Accountability Vertical: Latinobarómetro 2005).

3.7. *Que las instituciones para hacer política de gobierno dependan del voto*

Las instituciones para poder depender del voto, deben tener un cierto grado de soberanía, que viene marcado por las relaciones del

control civil sobre el militar, si el control militar es acentuado por medio de pactos tradicionales o intervencionismo se debilita este supuesto poliárquico.

Tabla N° 7
Índice de soberanía

Países	Control civil sobre el militar	Autonomía económica	Índice soberanía
Argentina	100	79	89,5
Bolivia	66	85	75,5
Brasil	66	55	60,5
Colombia	66	65	65,5
Costa Rica	100	94	97
Chile	66	85	75,5
El Salvador	33	91	62
Guatemala	33	94	63,5
México	100	83	91,5
Nicaragua	66	93	79,5
Panamá	100	83	91,5
Paraguay	66	89	77,5
Perú	66	74	70
República Dominicana	66	93	79,5
Uruguay	100	61	80,5
Venezuela	33	91	62

Fuentes: Smith (2005: 101) y Kooning y Kruijt (2003).

De igual modo es importante la autonomía económica, pues un país con una alta deuda externa está sujeto a las presiones de organismos internacionales como el Fondo monetario Internacional o el Banco interamericano de Desarrollo (para el caso de Latinoamérica).

3.7.1. Análisis Factorial

Mostrados todos los indicadores, se realizará un análisis factorial, que consiste en agrupar las variables que más expliquen la proporcionalidad de, en este caso, la calidad democrática de los países estudiados. Para así determinar qué países tienen unas mayores calidades democráticas y cuáles no.

Tabla N° 8. *Composición de factores*¹³

Componet	1	2	3
Freerigh	0,860	-0,262	9,718 E-02
Freexpr	0,771	0,473	0,313
Righvote	0,453	0,625	-0,520
Partic	0,675	0,464	0,238
Oportuni	-0,241	0,782	0,485
Freepres	0,744	-0,454	0,247
Accohor	0,834	-0,105	-0,172
Accover	0,826	0,127	-0,388
Sover	0,483	-0,472	0,304

Se toma en cuenta el factor 1, que es el que más explica, y que está compuesto por los indicadores de “índices de derechos políticos” “libertad de expresión” “participación” “libertad de prensa”

“responsabilidad horizontal” “responsabilidad vertical” y “soberanía” pues son los indicadores que en el factor 1 tienen mayor valor.

Según el análisis factorial, la hipótesis que mejor explica la calidad democrática en los países estudiados es “un país con altos índices de derechos políticos, alta libertad de expresión, un nivel alto de participación, que a su vez se respete la libertad de prensa, que sea soberano y que tenga un nivel alto de *accountability* tanto horizontal como vertical será un país con un nivel óptimo de calidad democrática”.

Se toma en cuenta el factor 1 y la hipótesis que explica la calidad democrática y se clasifica bajo este factor a los países estudiados, cuyos valores se presentan en la Tabla N° 8 (en la página anterior).

En la Tabla N° 9 (en la página siguiente), en donde se muestra el factor 1 de calidad de la democracia, muestra como Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay detentan los máximos niveles de calidad democrática, es decir, tienen una calidad democrática óptima. Por otro lado, Paraguay, Guatemala, Colombia y en último lugar Venezuela, son los países que detentan los menores niveles de calidad democrática, mostrando un nivel mínimo.

Esta afirmación se desprende de comparar los niveles de calidad democrática de los países latinoamericanos estudiados. Sin embargo, a nivel de valores individuales Venezuela posee un índice negativo de calidad democrática, es decir, sus indicadores democráticos no muestran la comprobación de la hipótesis que se desprende del análisis factorial (ver Tabla N° 10, en la página 56).

Por último, buscando una certeza estadística, se realiza una correlación momento de Pearson, con el fin de comprobar si el análisis hecho en esta investigación tiene relación con los indicadores de Freedom House. Dicho análisis muestra una correlación significativa de 0,815, lo que significa que se rechaza la hipótesis nula entre la relación existente entre los indicadores de derechos políticos de Freedom House con el análisis factorial realizado. Lo cual denota y asegura una significativa certeza estadística de los indicadores y las operaciones realizadas.

Tabla N° 9.
Niveles de calidad de la democracia de los países latinoamericanos

País	Valores análisis factorial 1
Costa Rica	2,15566
Chile	1,14557
Panamá	0,96090
Uruguay	0,52919
Argentina	0,30595
República Dominicaca	0,20237
Bolivia	0,18229
México	0,17193
Perú	0,07780
El Salvador	-0,30253
Nicaragua	-0,31587
Brasil	-0,40512
Paraguay	-0,59528
Guatemala	-0,77361
Colombia	-1,05706
Venezuela	-2,28219

Conclusiones

Ante el debate sobre la existencia de una verdadera democracia participativa y representativa frente a la posición que asegura que Venezuela se dirige irremediablemente hacia un autoritarismo, se presentan los siguientes aspectos concluyentes a raíz del estudio hecho en este artículo.

Tabla N° 10. *Correlación de Pearson con el indicador de derechos políticos de Freedom House y el factor 1 resultante del análisis factorial*

		Freerigh	REGR factor score 1 for
Freerigh	Pearson Correlation	1,000	0,815
	Sig. (2-tailed)	,	0,000
	N	16	16
Regr factor score 1 for analysis 1	Pearson Correlation	0,815	1,000
	Sig. (2-tailed)	0,000	,
	N	16	16

- En Venezuela no se cumplen los elementos constitutivos de la Poliarquía, mostrando un nivel mínimo de calidad democrática.

- En Venezuela. Sin embargo, se ha mantenido la periodicidad electoral, con un número efectivo de partidos de al menos dos partidos o candidatos por elección.

- Al haber elecciones pero sin cumplirse los elementos de la Poliarquía, se puede inferir la existencia de una marcada ventaja del partido de gobierno, quien puede manejar los aspectos electorales a su antojo.

- Al aprobarse la reelección indefinida, sumado esto a la expresa ventaja del partido de gobierno se corre el riesgo de una eternización en el poder de un solo candidato o partido. Lo cual hace más antidemocrático al sistema político.

Finalmente, se puede hacer referencia a Linz (1987) cuando afirma:

La vana esperanza de hacer más democráticas a las sociedades por vías no democráticas ha contribuido demasiado frecuentemente a crisis de regímenes y, en última instancia, ha preparado el camino a un gobierno autocrático (p. 167).

Notas

- ¹ La concentración del voto es el porcentaje del total de votos que suman los dos partidos más votados y se obtiene $\text{Concentración} = (\% \text{ voto A}) + (\% \text{ voto B})$ (Anduiza y Bosch, 2004: 89).
- ² Índice de elaboración propia a partir de la fórmula de concentración. Datos. Molina y Pérez (1996: 207).
- ³ El Índice de Fragmentación de Rae toma en cuenta el número y tamaño de partidos y permite definir el tipo de competencia partidista, cuando el resultado oscila entre 0,1 y 0,3 se estaría hablando de un sistema unipartidista, si se obtiene un índice entre 0,4 y 0,6 se trata de un bipartidismo y cuando supera el 0,7 se trata de un multipartidismo. Se calcula mediante la siguiente fórmula: $\text{Fragmentación} = 1 - \sum (v_i)^2$ (Rae, 1971).
- ⁴ El Número Efectivo de Partidos es otro indicador del grado de fragmentación del voto, y muestra el total de partidos con opciones de ganar en una elección. Se calcula con la siguiente fórmula $1 / \sum (v_i)^2$ (Laakso y Taagepera, 1979).
- ⁵ Datos (Alcántara, 1999, 494-495).
- ⁶ Datos : Consejo Nacional Electoral www.cne.org.ve
- ⁷ Se define, a juicio de esta investigación, el nombre de Democracia Bolivariana, para definir el sistema político venezolano a partir del año de 1998. Conscientes de que se hubiese podido utilizar otro apelativo, como Democracia Chavista o Socialismo del siglo XXI; en cualquier caso, se considera, en principio, un régimen democrático.
- ⁸ Datos: http://www.cne.gov.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php.
- ⁹ No entran en el análisis de calidad de la democracia, Cuba, por no ser un país democrático. Ecuador —para el momento de realizar esta investigación— y Honduras por experimentado recientemente procesos de quiebra democrática que pueden alterar el resultado de los indicadores.
- ¹⁰ Freedom House presenta una evaluación que va del 1 (máximo derechos políticos) al 7 (Ausencia total de derechos políticos). Para poder llevar esta escala a percentiles se le resta una unidad a cada resultado y se invierte para tener un valor que acercándose al 100 sea óptimo.
- ¹¹ Se construye una escala de oportunidades de voto en una escala de 0 a 100, cuyos valores se reparten en -Referendos nacionales (de uno a tres: 20 puntos/ 4 ó más 30 puntos) Referendos Subnacionales: 10 y 15 puntos

respectivamente. – Elección de autoridades regionales: 20 puntos.- Elección de autoridades municipales 20 puntos (Zovatto y Freidenberg , 2006: 9).

- ¹² Los índices de participación de cada país son tomados en cuenta en base a los votos válidos. *Argentina:* <http://www.argentinaelections.com/Total%20pa%C3%ADs.pdf>. *Bolivia:* <http://www.cne.org.bo>. *Brasil:* <http://electionresources.org/br/presidente.php?election=2006>. *Colombia:* http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Colombia_de_2006. *Costa rica:* http://www.tse.go.cr/escrutinio_f2006/Presidenciales/0.htm. *Chile:* http://electionresources.org/cl/index_es.html. *El Salvador:* http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_ElSalvador_2004. *Guatemala:* <http://resultados2007.tse.org.gt/simogua/Results?dep=0&mun=0&dist=0&elec=1&lvl=1&jvm=12>. *México:* http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_M%C3%A9xico_de_2006#Resultados_electorales. *Nicaragua:* http://www.laprensa.com.ni/archivo/2006/octubre/13/elecciones/nueva_segovia. *Panamá:* <http://elecciones2009.tribunal-electoral.gob.pa/weappelections>. *Paraguay:* http://www.tsje.gov.py/e2008/resultado_trep_final.php. *Perú:* <http://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/resultados2006/1ravuelta/index.onpe>. *República Dominicana:* <http://www.jce.do/jce2/DETALLEBOLETINES/Bolet%C3%ADn9/tabid/87/Default.aspx>. *Uruguay:* <http://www.corteelectoral.gub.uy/nacionales20041031/SSPConsulta.asp?TipoCons=L&Acto=20041031&Org=41&Dpto=&Escrut=D&Circ=V&CantPorc=C&Lema=56&Cargo=2>. *Venezuela:* http://www.cne.gov.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php.

- ¹³ La comunalidad de los factores supera el 75%, lo cual hace que tres factores sean suficientes para explicar la variable de “Calidad democrática” Los datos fueron vaciados en el sistema SPSS (Paquete estadístico para ciencias sociales – siglas en inglés) el modo de extracción de factores fue el de Varimax. Fuente: Elaboración propia a partir de los indicadores mostrados entre las tablas 1 y 7. Las variables son: FREERIGHT- Libertad de derechos políticos. FREEEXPR- Libertad de expresión RIGHVOTE- Derecho al voto. PARTIC-participación electoral. OPORTUNI- oportunidades de voto. FREEPRES- libertad de prensa. ACCOHOR: Accountability Horizontal. ACCOVER- Accountability vertical y SOVER: Soberanía.

Bibliohemerografía

- ACOSTA, Vladimir (2007). *Venezuela tiene una Democracia Plena y Participativa*. Caracas: Prensa TSJ.
- ALCÁNTARA, Manuel (2003). *Sistemas Políticos de América Latina. Volumen 1- América del Sur*. Rústica Madrid: Tecnos.
- ÁLVAREZ, Ángel (1996). *El Sistema Político Venezolano: Crisis y Transformaciones*. Caracas: U.C.V.
- ANDUIZA, Eva y BOSCH, Agustí (2004). *Comportamiento Político y Electoral*. Barcelona: Ariel / Ciencia Política.
- CARRASQUERO; José V. MAINGON, Thais y WELSCH, Friedrich (2001). *Venezuela en Transición: Elecciones y Democracia 1988 – 2000*. Caracas: REDPOL CDB Publicaciones.
- COPPEDGE, Michael (2002). *Venezuela: Rupturas y Continuidades del Sistema Político (1999 – 2001)* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- DAHL, Robert. (1992). *La Democracia y sus Críticos*. Barcelona: Paidós / Estado y Sociedad.
- KOONING, Kees y KRUIJT, Dirk (2003). *Latin American Political Parties in the Twenty First Century*. Latin America research. S.d.e.
- LATINOBAROMETRO (2005).
- LEVINE, Daniel y MOLINA, José (2008). *Evaluación de la Calidad de la Democracia: América Latina*. Costa Rica: Congreso ALACIP.
- LIJPHART, Arend (1998). *Las Democracias Contemporáneas*. Barcelona: Ariel / Ciencia Política.
- LINZ, Juan (1987). *La Quiebra de las Democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- MAINWARING, Scott y SHUGART, Mathew (2002). *Presidencialismo y Democracia en América Latina*. México: Editorial Paidós.
- SMITH, Peter (2005). *Democracy in Latin America. Political Change in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- ZOVATTO, Daniel y FREIDENBERG, Flavia (2006). *Democracia Interna y Financiamiento de los Partidos Políticos*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo en América latina.

Internet

- FREEDOM HOUSE (2008). *Índice de libertad de prensa* [Publicación en línea] Disponible en <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008>. [Último acceso 25-07-2009].

- FREEDOM HOUSE (2009). <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=363&year=2009&country=7598> [Último acceso 25-07-2009]. *Índice de derechos políticos.* [Publicación en línea] Disponible desde
- HUMAN DEVELOPMENT REPORT (2008). [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: <http://hdrstats.undp.org/es/indicators/274.html>. [Último acceso 25-07-2009]
- MADURO, Nicolás (2009). “Venezuela tiene una democracia con plena libertad de expresión”, *El Universal*. [Publicación en línea] en www.eud.com [Último acceso 27/02/2009]
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL (2009). *Corruption perceptions index.* [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2008 [Último acceso 28-07-2009]
- VIVANCO, José (2009). “Democracia en Venezuela está cada vez más debilitada”, *El Universal* [Publicación en línea] disponible en www.eud.com [Último acceso el 18/02/2009]
- WEISBROT, Mark (2004). “Venezuela, única democracia participativa”. [Publicación en línea] Disponible en Internet en www.aporrea.org 21/10/03 [Último acceso el 12 -06-2009].



Caricatura, reproducida a partir de la incluida en el blog:
www.kaosenlared.net/img2/78/78907_la_politica_ha_hablado.jpg